

**MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS**

**DATOS DEL PROGRAMA**

<b>Nombre del Programa Presupuestario</b>	FORMACIÓN DE PROFESIONISTAS DE NIVEL SUPERIOR POLITÉCNICO	<b>Dependencia o Entidad Responsable</b>	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA	Presupuesto	2015
---	---	--	---	-------------	------

**ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016		Programa Sectorial o Institucional de la Dependencia o Entidad		Matriz Global de Indicadores de Resultados de la Dependencia o Entidad	
<b>Eje</b>	EDUCACION Y FORMACIÓN PARA LA VIDA	<b>Objetivo</b>	Contribuir a elevar la calidad educativa, de carácter integral, garantizando la atención a la diversidad, la inclusión, la pertinencia y la equidad, así como la formación en valores y habilidades que incentiven el desarrollo físico y mental, mediante la apertura de espacios educativos de educación superior accesibles para los estudiantes egresados de la educación de nivel medio superior de los municipios de Elota, Cosalá y San Ignacio.	<b>Propósito</b>	Fortalecer el sistema estatal de educación en términos de planeación de la oferta, calidad de los programas y cobertura regional, la pertinencia y la equidad

<b>Objetivo</b>	Elevar la calidad educativa, garantizando la atención a la diversidad, la inclusión, la pertinencia y la equidad	<b>Estrategia</b>	LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD REALIZARÁN SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ, PROCURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.	<b>Componente 1</b>	Formar integralmente y con calidad a los estudiantes en el modelo Basado en Competencias.
				<b>Componente 2</b>	Consolidar el programa de vinculación y extensión con los sectores público, social y privado
				<b>Componente 3</b>	Consolidar el programa de ingreso, permanencia y apoyo a los estudiantes.
				<b>Componente 4</b>	Establecer un sistema de gestión y gobierno eficiente, eficaz, honesto y transparente
				<b>Actividad</b>	1.1. Evaluar a los estudiantes como lo establece el Modelo Basado en Competencias 1.2. Documentar los procesos de planeación y evaluación 1.3. Ampliar la cobertura del programa de cultura, arte y deporte para los Estudiantes 1.4. Establecer un programa de movilidad de estudiantes. 1.5. Fortalecer la infraestructura y servicios de las TIC's, a través de recursos de información y tecnológicos para aplicarlo al proceso de enseñanza-aprendizaje. 1.6. Poner en marcha un programa permanente de actualización y capacitación que promueva las competencias pedagógicas, la correcta implementación del modelo educativo basado en competencias, la actualización y capacitación disciplinaria a través de cursos y diplomados de calidad 1.7. Realizar la evaluación permanente de los profesores con el propósito de mejorar su perfil 1.8. Realizar exámenes de oposición para la contratación del nuevo personal académico 1.9. Regularizar el funcionamiento del Programa de Formación de Profesores e Investigadores de Calidad (ProFoPIC), que permita elevar los niveles de habilitación y estimular a los estudiantes de excelencia para integrarse a la planta de profesores a través de estudios en posgrados de calidad. 1.10. Implementar las experiencias académicas externas para la formación integral de los estudiantes. 1.11. Hacer el seguimiento de la correcta implementación del modelo educativo basado en competencias. 2.1 Ampliar el programa de estancias y preparar las estadías con las empresas, organismos públicos y privados. 2.2 Multiplicar el establecimiento de convenios de colaboración con los sectores público, social y privado, que permitan la vinculación y extensión 2.3 Aumentar la participación en eventos culturales, cívicos, jornadas de difusión y apoyo a la comunidad 2.4 Arborizar el campus universitario e impulsar el cuidado del medio ambiente en el entorno 2.5 Operar el programa de perfil e identidad institucional de la UPMYS en los distintos medios de comunicación. 3.1 Incrementar el crecimiento progresivo y constante de la matrícula. 3.2 Atender a los estudiantes a través de un programa de asesorías y tutorías 3.3 Gestionar y apoyar el incremento de becas de apoyo a los estudiantes de escasos recursos. 4.1 Creación y consolidación de los órganos regulatorios Universitarios (Junta Directiva, Consejo Social y Consejo de Calidad) 4.2 Creación y aprobación de reglamentos y estatutos básicos universitarios. 4.3 Iniciar la documentación para la evaluación externa de los procesos de gestión Universitarios

Competencia de la Dependencia o Entidad	Justificación del Programa Presupuestario	Población Objetivo
(Artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública o del Decreto de Creación del Organismo que dan atribuciones en materia del Programa Presupuestario) - Del Decreto de Creación: Arts. 17, fracc. II; Art. 32 fracc.VI y Art. 51 fracc. II	Que los estudiantes egresados del nivel medio superior, principalmente de los municipios de Elota, Cosalá y San Ignacio reciben una formación integral y de calidad, que los dote de las herramientas para contribuir al desarrollo de la región.	ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

SE MEJORARÁN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN, TUTORÍA, ASESORÍA, APOYO A LOS JÓVENES, ASÍ COMO LA FORMACIÓN DE MAESTROS CADA VEZ MÁS EFICIENTES Y PREPARADOS EN EL MÓDELO DE ENSEÑANZA BASADA EN COMPETENCIAS, CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR LA FORMACIÓN EDUCATIVA QUE ELEVE LA CALIDAD DE VIDA DE LA REGIÓN.

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

-	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir a elevar la calidad educativa, de carácter integral, garantizando la atención a la diversidad, la inclusión, la pertinencia y la equidad, así como la formación en valores y habilidades que incentiven el desarrollo físico y mental, mediante la apertura de espacios educativos de educación superior accesibles para los estudiantes egresados de la educación de nivel medio superior de los municipios de Elota, Cosalá y San Ignacio.	EMPLEABILIDAD DEL EGRESADO	INFORME ANUAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA	INFORME ANUAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA
<b>Propósito</b>	Que los estudiantes egresados del nivel medio superior, principalmente de los municipios de Elota, Cosalá y San Ignacio reciben una formación integral y de calidad, que los dote de las herramientas para contribuir al desarrollo de la región.	PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL	INFORME ANUAL-FORMATO ESTADÍSTICAS 911	EXISTEN FUENTES DE EMPLEO BIEN REMUNERADAS PARA LOS EGRESADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
<b>Componente</b>	1. Formar integralmente y con calidad a los estudiantes en el modelo Basado en Competencias.		INFORME ANUAL-FORMATO ESTADÍSTICAS 911	SE TIENE DEMANDA DEL SECTOR PRODUCTIVO POR SERVICIOS EDUCATIVOS Y PROFESIONALES
	2. Consolidar el programa de vinculación y extensión con los sectores público, social y privado.		INFORME ANUAL-FORMATO ESTADÍSTICAS 911	SE TIENE DEMANDA DEL SECTOR PRODUCTIVO POR SERVICIOS EDUCATIVOS Y PROFESIONALES
	3. Consolidar el programa de ingreso, permanencia y apoyo a los estudiantes.		INFORME ANUAL-FORMATO ESTADÍSTICAS 911	SE TIENE DEMANDA DEL SECTOR PRODUCTIVO POR SERVICIOS EDUCATIVOS Y PROFESIONALES
	4. Establecer un sistema de gestión y gobierno eficiente, eficaz, honesto y transparente.		INFORME A LA H. JUNTA DIRECTIVA E INFORME ANUAL	SE TIENE DEMANDA DEL SECTOR PRODUCTIVO POR SERVICIOS EDUCATIVOS Y PROFESIONALES

1.1. Evaluar a los estudiantes como lo establece el Modelo Basado en Competencias	Estudiantes evaluados a través de EBC	INFORMES CUATRIMESTRALES DE ESTADISTICA BÁSICA	LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SOLICITA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BÁSICA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE MANERA CUATRIMESTRAL.
1.2. Documentar los procesos de planeación y evaluación	Procesos de planeación y evaluación documentados	INFORME ANUAL-FORMATO ESTADÍSTICAS 911	INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES SOLICITAN SEGUIMIENTO ANUAL DE LOS PROCESOS DE PLANEACIONA TRAVÉS DEL POA Y DEL FORMATO 911
1.3. Ampliar la cobertura del programa de cultura, arte y deporte para los estudiantes	Estudiantes atendidos en actividades culturales y/o deportivas	INFORME A LA H. JUNTA DIRECTIVA E INFORME ANUAL	LA H. JUNTA DIRECTIVA SOLICITA INFORMES DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIAS
1.4. Establecer un programa de movilidad de estudiantes.	Estudiantes con actividades de movilidad.	INFORME ANUAL-FORMATO ESTADÍSTICAS 911	LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SOLICITA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BÁSICA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE MANERA CUATRIMESTRAL.
1.5. Fortalecer la infraestructura y servicios de las TIC's, a través de recursos de información y tecnológicos para aplicarlo al proceso de enseñanza-aprendizaje.	Estudiantes formados mediante TICs	INFORME A LA H. JUNTA DIRECTIVA E INFORME ANUAL	LAS INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES APRUEBAN EL PRESUPUESTO SUFICIENTE PARA ATENDER LA DEMANDA
1.6. Poner en marcha un programa permanente de actualización y capacitación que promueva las competencias pedagógicas, la correcta implementación del modelo educativo basado en competencias, la actualización y capacitación disciplinaria a través de cursos y diplomados de calidad	Profesores capacitados y/o actualizados	INFORME A LA H. JUNTA DIRECTIVA E INFORME ANUAL	LAS INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES APRUEBAN EL PRESUPUESTO SUFICIENTE PARA ATENDER LA DEMANDA
1.7. Realizar la evaluación permanente de los profesores con el propósito de mejorar su perfil	Profesores evaluados por sus estudiantes	INFORME A LA H. JUNTA DIRECTIVA E INFORME ANUAL	LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SOLICITA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BÁSICA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE MANERA CUATRIMESTRAL.

Actividad

1.8. Realizar exámenes de oposición para la contratación del nuevo personal académico	Personal docente contratado con base al Reglamento Interno de Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) de las Universidades Politécnicas.	INFORME A LA H. JUNTA DIRECTIVA E INFORME ANUAL	LAS INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES APRUEBAN EL PRESUPUESTO SUFICIENTE PARA ATENDER LA DEMANDA
1.9. Regularizar el funcionamiento del Programa de Formación de Profesores e Investigadores de Calidad (ProFoPIC), que permita elevar los niveles de habilitación y estimular a los estudiantes de excelencia para integrarse a la planta de profesores a través de estudios en posgrados de calidad.	Personal docente que realiza estudios de posgrado para elevar el nivel de habilitación.	INFORME A LA H. JUNTA DIRECTIVA E INFORME ANUAL	LAS INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES APRUEBAN EL PRESUPUESTO SUFICIENTE PARA ATENDER LA DEMANDA
1.10. Implementar las experiencias académicas externas para la formación integral de los estudiantes.	Estudiantes con experiencias académicas externas	INFORME A LA H. JUNTA DIRECTIVA E INFORME ANUAL	LA H. JUNTA DIRECTIVA SOLICITA INFORMES DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIAS
1.11. Hacer el seguimiento de la correcta implementación del modelo educativo basado en competencias.	Procedimientos en operación por el modelo de educación basada en competencia	INFORME ANUAL-FORMATO ESTADÍSTICAS 911	LAS INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES APRUEBAN EL PRESUPUESTO SUFICIENTE PARA ATENDER LA DEMANDA
2.1. Ampliar el programa de estancias y preparar las estadías con las empresas, organismos públicos y privados.	Estudiantes que aprobaron las estancias	INFORME ANUAL-FORMATO ESTADÍSTICAS 911	LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SOLICITA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BÁSICA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE MANERA CUATRIMESTRAL.
2.2. Multiplicar el establecimiento de convenios de colaboración con los sectores público, social y privado, que permitan la vinculación y extensión	Convenios de vinculación en activo	INFORME ANUAL-FORMATO ESTADÍSTICAS 911	LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SOLICITA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BÁSICA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE MANERA CUATRIMESTRAL.
2.3. Aumentar la participación en eventos culturales, cívicos, jornadas de difusión y apoyo a la comunidad	Participación de los estudiantes en eventos de vinculación y colaboración con el entorno	INFORME A LA H. JUNTA DIRECTIVA E INFORME ANUAL	LA H. JUNTA DIRECTIVA SOLICITA INFORMES DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIAS

2.4. Arborizar el campus universitario e impulsar el cuidado del medio ambiente en el entorno	Programa de Arborización y promoción del cuidado del medio ambiente	INFORME A LA H. JUNTA DIRECTIVA E INFORME ANUAL	LA H. JUNTA DIRECTIVA SOLICITA INFORMES DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIAS
2.5. Operar el programa de perfil e identidad institucional de la UPMYS en los distintos medios de comunicación.	Promoción de la Universidad	INFORME A LA H. JUNTA DIRECTIVA E INFORME ANUAL	LA H. JUNTA DIRECTIVA SOLICITA INFORMES DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIAS
3.1. Incrementar el crecimiento progresivo y constante de la matrícula.	Incremento de alumnos inscritos la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso	INFORME ANUAL-FORMATO ESTADÍSTICAS 911	LAS INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES APRUEBAN EL PRESUPUESTO SUFICIENTE PARA ATENDER LA DEMANDA
3.2. Atender a los estudiantes a través de un programa de asesorías y tutorías	Estudiantes atendidos a través de tutorías y/o asesorías	INFORME ANUAL-FORMATO ESTADÍSTICAS 911	LOS ALUMNOS SE INTEGRAN AL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS Y ASESORÍAS LOGRANDO MODIFICAR ACTITUD, MOTIVACIÓN Y COMPORTAMIENTO
3.3. Gestionar y apoyar el incremento de becas de apoyo a los estudiantes de escasos recursos.	Estudiantes de escasos recursos atendidos con programa de becas	INFORME ANUAL-FORMATO ESTADÍSTICAS 911	EXISTE UN GRAN INTERÉS POR PARTE DELAS ORGANIZACIONES REGIONALES Y DEL PAÍS EN CONCERTAR CONVENIOS CON LA INSTITUCIÓN
4.1. Creación y consolidación de los órganos regulatorios Universitarios (Junta Directiva, Consejo Social y Consejo de Calidad)	Creación y funcionamiento de los órganos regulatorios Universitarios	INFORME A LA H. JUNTA DIRECTIVA E INFORME ANUAL	LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN Y DEL PAÍS ACEPTAN ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD PARA REALIZAR LOS PROYECTOS
4.2. Creación y aprobación de reglamentos y estatutos básicos universitarios.	Creación y aprobación de reglamentos y estatutos básicos universitarios.	INFORME A LA H. JUNTA DIRECTIVA E INFORME ANUAL	EXISTE DEMANDA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE EDUCACIÓN CONTINUA POR PARTE DEL SECTOR PRODUCTIVO
4.3. Iniciar la documentación para la evaluación externa de los procesos de gestión Universitarios	Documentación para evaluación externa de los procesos de gestión Universitarios	INFORME A LA H. JUNTA DIRECTIVA E INFORME ANUAL	RECURSOS SUFICIENTES PARA EL APOYO DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE MOVILIDAD